AÑO IV — VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1902 — NUM. 1.263

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Escuelas de Agricultura

La agricultura, según expuso muy acertadamente en su brillante informe sobre la ley Agraria el inmortal Jovellanos, no necesita discípulos doctrinados en los bancos de las aulas, ni doctores que enseñen desde las cátedras ó sentados en derredor de una mesa. Necesita de hombres prácticos y pacientes que sepan estercolar, arar, sembrar, podar, recoger y limpiar las mieses, conservar y beneficiar los frutos; cosas que distan demasiado del espíritu de las escuelas y que no pueden ser enseñadas con aparato científico.

Pero la Agricultura es un arte, continuaba diciendo, y no hay arte que no tenga sus principios teóricos en alguna ciencia. En este sentido la teoría del cultivo debe ser la más extendida y multiplicada, puesto que la Agricultura, más bien que un arte, es una admirable reunión de muchas y muy sublimes artes.

La enseñanza agrícola en la forma establecida en nuestros Institutos, es completamente inútil, porque lo que la agricultura necesita son capataces y aperadores prácticos, no bachilleres y licenciados; y por lo que toca á las Granjas modelos y estaciones agronómicas, mientras no se aparten de las grandes capitales y no se difundan por el interior de las comarcas rurales, para que á ellas puedan concurrir casi todos los verdaderos trabajadores del campo y los hijos de los propietarios agricultores, no darán ningún resultado práctico.

La enseñanza agrícola, en armonía con los adelantos del siglo, debe darse en el corazón de los centros agricultores; allí es donde hay que aprender el manejo de los nuevos instrumentos, útiles y máquinas; allí, sobre el terruño, es donde el agricultor ha de adquirir la enseñanza teórico-práctica que le asegure con su trabajo un porvenir honrado y le convierta en apóstol del progreso agrícola.

Cada región, cada comarca, sienten necesidades diversas, y si en el mismo suelo que el hombre labra y riega con el sudor de su frente, no puede adquirir las enseñanzas apropiadas á los cultivos que su clase requiere, su lucha con la naturaleza será estéril y el imperio de la materia lo arrollará, antes que él, con la fuerza de su inteligencia, pueda someterla.

Por otra parte, si los Gobiernos, inspirándose en el bien general del país, han de encauzar el progreso de la Agricultura, es necesario que allanen el camino estimulando y sosteniendo el gusto por la vida del campo, dando en el campo mismo al agricultor el alimento intelectual que necesita, pues de lo contrario, al obligar á los hijos de los labradores medio acomodados á que salgan de su comarca para seguir sus estudios en las capitales y grandes centros de población, los divorcian del amor á la tierra, y lejos de adquirir las ciencias adecuadas para mejor explotarla, persiguen la plazas oficiales y promueven la perturbación social buscando posiciones y riquezas en el proceloso mar de las revueltas políticas.

Sobran médicos, sobran abogados, sobran literatos, pero faltan ingenieros industriales, faltan ingenieros peritos agrónomos. Esta es la prueba más concluyente de la necesidad de crear centros de enseñanza agrícola en el interior de las comarcas rurales, pues mientras los hijos de los labradores continúen trasladándose á la capital para cursar sus estudios, no se establece la propensión que se requiere para inclinarlos al de aquellas asignaturas especiales que han de ponerles en condiciones de ejercitar en sus mismas fincas las ciencias de aplicación, las ciencias prácticas.

Precisa, pues, que en el corazón mismo de estas pobres y extensas comarcas rurales, donde la luz del progreso no ha herido aún con sus destellos la inteligencia de sus humildes moradores, se establezcan con profusión escuelas de verdadera enseñanza agrícola, donde, á la par que los que á ellas concurran aprendan los más modernos adelantos en la noble ciencia del arte de producción y de riqueza nacional, puedan los más esclarecidos optar á los títulos de peritos y capataces agrícolas é ingenieros agrónomos, cercenando así adeptos á las carreras literarias y acrecentando el amor á la tierra y al trabajo que más ennoblece, que más virtud atesora y que más grande y poderosa hace á toda nación que en alto grado lo ejercite.

La enseñanza teórica-práctica en estas escuelas podría ajustarse en lo posible, á la que se da en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, y además de comprender la de toda clase de cultivos y cuidados que requieren la cría y mejora de la ganadería y animales de corral y las industrias transformativas de los productos agrícolas, y muy particularmente las de la elaboración de aceites, vinos usuales y de crianza, mantecas y conservas alimenticias, establecer en ellas vastos campos de experimentación para viveros de cepas americanas y del país, olivos y plantas leguminosas, tubercolosas y textiles, á fin de que, estudiando los labradores con perfecto conocimiento las clases que más se adapten á la variedad del suelo y clima de las diferentes comarcas, puedan reconstituir las plantaciones endémicas que hoy poseen, y adoptar el cultivo de las plantas y semillas de más pronto y mejor aprovechamiento.

Jubilación de empleados municipales

En una real orden dictada con motivo de una reclamación del Ayuntamiento de Pontevedra, acerca de un caso particular de jubilación de un empleado, se ha declarado con caracter general, que no son acumulables á los empleados municipales, para los efectos de la jubilación, los servicios que hubieran prestado á los Ayuntamientos distintos de aquél que haya de abonarles la pensión como tales jubilados; y que *si bien es potestativo en los Ayuntamientos asignar ó no pensiones de jubilados á empleados municipales* que empezaron á servir después de publicada la vigente ley municipal, *no podrán hacerlo en modo alguno sin que el jubilado cuente por lo menos, veinte años al servicio del Municipio que haya de pagarle la pensión.*

Carta abierta

De Madrid al Espinar.—En plenas funciones.—Una «miss» encantadora.—Toros y....otros excesos.—Un ruego al Ayuntamiento.

Mi querido Director:
axfisiado de calor
me hallaba en la Villa y Corte,
pidiendo á Dios por favor
oxígeno y aire norte,
cuando, sin más reflexiones
ni mediar otras razones
que estar harto de sudar,
díjeme «pues hay que dar
un banquete á los pulmones.»

Y dejando las benditas tierras de Don Práxedes y D. Segis, quiénes, dicho de paso sea, buen banquete de Concordato están dándose, pese á Roma y al bueno de Pidal, me encajoné en un algo á que las compañías ferroviarias han dado en llamar vagones de primera, bien en detrimento de la verdad, y después de cuatro horas de viaje, llegué á estos lugares de Castilla la Vieja, más movido que arquilla de turronero, y en busca de oxígeno y de mujeres bonitas, ambas cosas más que suficientes para hacer la felicidad de cualquier cristiano, cuando he aquí que los acordes un tanto desarmónicos de la dulzaina, y los no más armónicos redobles de un tambor, anúncianme que los espinariegos hállanse en pleno período de fiestas.

Como ya habíanme ponderado las bellezas de las pecadoras hijas de Eva, que aquí vienen á oxigenar sus pulmones y *lucir su palmito,*
en honor á mi afición
de ser de lo bello amante
recorrí la población,
de un rincon á otro rincón,
Director, en un instante.

Y ¡válgame Dios! cuánta animación, cuánta alegría y.... ¡¡cuánta cara bonita!! ¡En fin, con decir á usted que del Espinar al cielo un paso, está dicho todo!

Lo que más me admiró fué el tipo de una rubia, hija de la sin par Prusia, y con un si es no es *desnivel corpóreo,* que con sus encantos de *chica alemana* daría una desazón al propio «Canciller de hierro,» al mismo Kaiser y al auténtico Federico el Grande, y que hizo recordar los versos del vate germano Heine:

«Solo Dios saber puede los encantos que esconde una alemana pecadora» porque, á decir verdad, la tal rubia, puede *ser el ideal* de cualquier rubio, *ú séase el tipo,* como suele decirse en el caló significativo de la *gente* del *bronce.*

Así hallábame embebido en románticas reflexiones y recordando *in mente* los otros no menos conocidos versos de Goethe.

«¡Oh rubia encantadora de mis sueños nacida én las estepas de la Prusia...» cuando he aquí que un amigo cariñoso me dice:—«Te cedo mis derechos de Corresponsal del DIARIO, y quiero que escribas las reseñas de las fiestas. No sé ciertamente lo que contesté, porque hallábame obsesionado por el recuerdo de la *mis*; pero ello es lo cierto que mi amigo sonrió maliciosamente, y siguió. «Es preciso, sí, que escribas la reseña, porque harás mil merecidos elogios de nuestra simpática colonia veraniega. Y ciertamente, que cuanto decir quiera, resultaría pálido ante la realidad (y perdón por la cursi frasecita)

pues sin temor á mentir,
me atrevería á decir
que la colonia que vive
casi puede competir
con la colonia de.. Orive.

(Y perdón también por el símil que es hijo del perfume que mi novia iba vertiendo cuando *la vide* y que propiamente me pareció, sino colonia de Orive, algo así como las *propias rosas de Alejandría*).

Pasé el primer día sin nada más digno de mención que escuchar la voz de un respetable *pater* empeñado, á fuerza de lingüista consumado, en reformar el Diccionario de la lengua, y sufriendo horriblemente con la ausencia de mi *mis,* y accediendo gustoso al ruego de mi amigo, aquí me tiene V. en disposición de hacer la reseña de una fiesta tauromaca, que es como si quisiera hablar la cuadratura del círculo ó la dirección de los globos ó... ¡descubrir la pista de mi rubia fugitiva!

---

(66)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—¡Silencio!... dijo vivamente Lázaro. Los arqueros vigilan las entradas y cualquiera imprudencia podría perdernos.

—Pero ¿cómo diantres habeis hecho para vestir ese saco?... preguntó Coquembuche.

—Ya os lo diré más tarde. Ahora lo que importa es aprovechar el tiempo. Hé aquí de lo que se trata.

Hermano, añadió estrechándole nuevamente contra su pecho, he venido aqui para salvarte.

—¡Para salvarme! repitió Guido con cierta amargura.

—¡No digas que no!... le interrumpió vivamente Lázaro. Todo lo sé por boca de tu buen criado Cramignole. Sé que amas á la esposa de Labrosse que te ha sorprendido con ella en su misma casa y que por salvarla has jurado morir y lo que es aún peor, perder la honra que también alcanza á nuestro anciano padre, puesto que has permitido que te condenen á muerte como ladrón y asesino.

—¡Sí! murmuró Guido. Sí, como ladrón y asesino. Y nuestro padre estaba allí!.. oyendo la confesión de mis supuestos crímenes. Y el desgrado escuchó la sentencia infamante prounnciada contra el último de sus hijos!... ¡Ah!... esto es horrible. ¿Comprendes, hermano mío, cuánto he debido sufrir durante la instrucción del proceso?... Hubiera dado hasta la última gota de mi sangre por poder decírselo todo. Quizás él me hubiese perdonado!... ¡Pero no!... ¡no!..... He tenido que sufrir forzosamente la terrible prueba á que me sujetaba la fatalidad. He tenido que apurar hasta las heces la copa de la amargura!... Y lo que es aún más triste, Lázaro, moriré sin haber podido revelarle la verdad... Moriré despreciado de él, aberrecido y quizás maldito!...

—No hermano, tú no morirás!... se apresuró á contestar Lázaro.

—¿Acaso no me has comprendido?

—Al contrario. Lo comprendo todo. Guido de Fenestrange debe ser ahorcado mañana en Montfaucón!...

—¡Y entonces!

—La ejecución se llevará á cabo, y tanto Labrosse como los demás creerán realmente que el que se balancea en la horca patibularia será el primogénito de la familia. Pero se equivocarán, continuó Lázaro cada véz con más entusiasmo, porque en lugar de tu cadáver será el de otro á quien las aves carnívoras destrozarán con sus picos y sus garras.

—¿Qué quieres decir?... preguntó Guido sin comprender del todo el significado de las palabras de Lázaro.

—Quiero decir, hermano mio, continuó éste, cor risueño acento, que quiero y estoy resuelto morir en tu lugar.

—¡Lázaro! esclamó vivamente Guido.

—Déjate de niñadas, continuó Lázaro poniéndole la mano sobre los labios, déjame que ocupe tu puesto y consiente de buen grado en ocupar tú el mio.

—¡Jamás! ¡jamás!.... seclamó Guido ¿Cómo he de consentir yo en que te sacrifiques por mí?...

—Vamos, razonemos un poco, h r-no mio, objetó el bandido. Aquí, para entre nosotros, ¿crees tú que sería para la sociedad una pérdida si yo desapareciese del mundo más pronto que lo que Dios haya dispuesto? En resúmen, ¿quién soy yo? Un malvado por donde no tiene que escucharle el diablo; un ladrón como no puede haber otro, un asesino como no se verá jamás. En tanto que tú, pobre hermano mío, eres la honradez y la virtud personificadas. Reflexiona con calma con sangre fría y sin pasión. Contempla la situación tal cual es y dime francamente si no es mucho más lógico que sea yo quien muera que no tú.

De seguro que si me conocieras como yo mismo, si pudieras ver el interior de mi alma de igual modo que el mecanismo de un reloj, te convencerías de que no es para mí tan grande el sacrificio que te propongo.

Hé hecho ya tantos de todos colores y de todas formas, que estoy disgustado de la vida, y además no puedo con el peso de mi conciencia, hasta tal punto que daría mi existencia por dos cuartos. Pero tú eres muy diferente Guido... Tú, en primer lugar, amas y eres amado, en segundo tienes que vivir para vengarte.

—Calla, por Dios, hermano; calla, porque de continuar así acabarías por hacerme aceptar.

—No por cierto; no me callaré. Quiero convencerte, y sobre todo salvarte.

—¿A costa de tu vida?.. ¡Imposible! Eso no lo aceptaré yo nunca.

—Pero si te repito que esa vida la odio y la aborrezco. He cometido tantos crímenes, he hecho tantas maldades, he llevado á cabo tales infamias,

(Continuará.)

Serían las cuatro de la tarde, y, mustio y cabizbajo, emprendí el camino de la plaza en busca de nuevas impresiones. Llegué y hallábame sumido en un caos de *amorosas reflexiones* á la par que recordaba la frase de Madame Stail «El hombre enamorado es una bestia» cuando dirigí la vista hacia el Palco de la Presidencia y ¡oh aparición divina!: ¡¡mi rubia, mi *mis*, mi alemana encantadora, sintiéndose amante del arte de «Montes» y el «Lula» acababa de entrar en el circo!! Pero... ¡horrible decepción! ¡no sólo no me mira, sino que con aire de procaz inglés ó de filósofo chino, pasa á mi lado imperturbable é inconmovible yendo á sentarse no muy lejos de mi enamorada *personita* y haciéndome exclamar,

«Á un cariño otro cariño
y á un desdén otro desdén»

Y renegando de mi suerte, de la frialdad de la rubia, de Alemania y de la seriedad germana, ocupo mi asiento y la vuelvo la espalda. Al mismo tiempo la presidencia hace la señal y empieza la lidia; suena el clarín y luce su estampa en el redondel una bonita vaca agil de pies, entrada en arrobas, bien empitonada y que se *va al bullo*, en vista de lo cual el Presidente, hombre filántropo, nos suelta los cabestros y un concejal encargado de guardar el orden, y la res,

tras de propinar mil
y algún que otro revolcón
toma la resolución
de entrarse sola al toril.

Y de este modo continúa la capea de 34 bonitas reses de la ganadería de D. Mariano Núñez, bravas, ligeras de pies, que dan juego, sustos, revolcones y que se conquistan muchos aplausos para sí, y más plácemes para el ganadero.

Había jurado, ante la indiferencia de la *mis*, no volver á dirigir la *visual*; pera faltando á mi juramento, volví la *téte* y embebido estaba contemplando sus rubios rizos, cuando me saca de mi estado de contemplación una verdadera salva de aplausos: era el aficionado Isidoro Conde que con mucha limpieza, y su *tantico poca de serenidad*, había dado el salto de la garrocha, saliendo herido en el pómulo izquierdo, todo lo cual le valió aplausos, cigarros y... permiso de la Presidencia para echar un guante, con lo que hay un pequeño descanso y durante el qué vuelvo á faltar á mi juramento y á mirar á la rubia de mis pecados, quien sin duda viendo mi estado de *acaranidamiento*, me mira y se sonríe moviendo con gran coquetería los labios, como si quisiera decirme: ¡á mí *piseis* con tus miradas señor enamorado!

Pasan diez minutos y el señor Presidente, *un si es no es mosqueado*, nos suelta otra vez al concejal *del orden*, agita el pañuelo, y se hace dueño del redondel un *negro berrendo, corto de pitones, entrado en arrobas, noblote* y de nombre *Ramillete*, destinado á ser mechado, con todas las agravantes que marca el Código tauromaco

y que al salir del chiquero
muestra su planta bravía
y honra á la ganadería
y á Núñez el ganadero.

Entre los lidiadores hacen, á ratos, una regular faena con el capote, los diestros Hermosilla y Segundo Martín, quien se empeña en meterse al bicho en el bolsillo de la sevillana, á fuerza de darle media docena de capotazos muy ceñidos, y casi metido en el terreno del bruto, por lo que hace suspirar á mi rubia, así como diciendo: «¡maldito si entiendo de toros; pero pa mí que como el Presidente no le llame al orden *hay hulel*» Luego me mira y me preguntaba con los ojos ¿verdad rubito que tu ta *marcarias cuatro posturas* con más *imbuliberti, i militud; circunspección* y *tal*? Mas cuando se iba á replicar que no me llama la Divina Providencia por el camino de los cuernos, noto que la *miss* se incorpora en su asiento, y con ojos extraviados me mira *tal mente* como si quisiera atraerme con la fuerza magnética de sus germanos ojos; vuelvo la cabeza y veo ¡horror! que el bicho, no se si porque ha *tomado querencia á mi personita*, ó porque quiere ver de cerca á mi *miss*, tiene los cuernos junto á mis pacíficas espaldas, y despavorido (¡oh instinto de conservación!) corro hacia mi rubia que vuelve á mirarme y devolverme la serenidad perdida. (La actitud del berrendo origina gritos, sustos, carreras, y el incidente termina con bronca frente al palco de la Presidencia y que calma con su oportuna llegada el Concejal «del orden.»)

El Presidente hace la señal, y con un bonito par de palos que clava Martín muy metido en el terreno del toro, y un palo que con alevosía, premeditación y casi nocturnidad, pone al bicho en el trasero un tal (a) Hortentote (¿) y que me hace exclamar muy indignado «Señor Presidente, el presidio se hizo para los traidores!», grito *que por mor del que dirán*, no quiere oir la Presidencia, empieza la suerte de matar, mientras mi rubia suspira así como diciendo: ¡En Alemanio no se hacen estas cosas *por mor* de la civilización amigo mío! y yo la envió una sonrisa, al mismo tiempo que digo: «¡Vaya por la culta Alemania y por las alemanas cultas!».

Sale mi buen Segundo, muleta y estoque en mano, y... ¿á qué seguir? ¡¡la *apoteosis* de pinchazos!! ¡¡la *órdiga de puñalás*!! ¡¡y el *desmigue* y... tal!! después de lo cual, el infeliz bruto toma el buen acuerdo de morirse ante el palco presidencial, no sin mirar con mal reprimido furor al Presidente, como diciéndole: «¡Usted responderá ante Dios y ante el Gobernador, de este toricidio alevoso!» y á mi rubia *mis* también como queriendo decirla: «¡Señora, en honor á España no cuente estas cosas en Alemania.....!

Paséase Segundo, con aire de gladiador romano, por el redondel, y al ver que se pone tantos *moños*, con tan poca razón vuelvo á indignarme, y, á fuer de consejo, le digo:

Deja el trapo y la muleta
y cuanto huela á toril
y cógete á la paleta
de tu oficio de albañil.

Parécemo que protesta porque la *afición le tira*, y aun comprendiendo (y ¡olé los frases!) que las aficiones innatas de ver son muy difíciles de vencer, le digo desaforadamente:

¿Que te tira la afición
y que quieres torear?
Pues..... ¡mércate en el bazar
un torete de cartón!!

Con lo cual, y una media docenita de clásicos floreos que envío á mi *mis*, termina la función cuyo resumen pudiera hacerse diciendo: Fiesta en conjunto agradable. Público numeroso. Ganado muy bueno. Toreros regulares. Presidencia *tal cual* y mujeres ¡¡hermosas!! ¡¡encantadoras y divinas!!

B. S. M. respetuosamente su buen amigo,

PEDRO SACOT.

P. D. Cuando ya había firmado la adjunta revista me traen un billetito perfumado que abro, leo y dice:

Sr. revistero: Sería V. tan amable y cortés, que, accediendo á mis ruegos pidiera desde las columnas del DIARIO al dignísimo Ayuntamiento del Espinar, para el año próximo y sucesivos, un palco que la colonia veraniega, invitada por dicha corporación pudiera ver los toros con comodidad y sin achicharrarse el cráneo como el presente año?

Así lo espero de la cultura del Espinar y de la cortesía de V.

B. S. M.

MIS.

Espinar 15 Septiembre 1902.

Liquidación del empréstito amortizable

Reducción de los pagarés del Tesoro

Si bien, por consecuencia de la liquidación del empréstito en 5 por 100 amortizable, será abonada al Tesoro por el Banco de España, en concepto de intereses al 2 1,2, una suma que excede ligeramente de un millón de pesetas, este saldo no ingresará en el Erario, sino que pasará á la cuenta de efectivo en el Tesoro.

Por tanto, la reducción del importe de los pagarés representativos de la Deuda flotante ultramarina quedarán reducidos á 700 millones justos, reembolsándose 200 con el producto de la emisión, que también ha servido, como es notorio, para cancelar las obligaciones del Tesoro en circulación.

Instituto general y técnico

Exámenes del día 18

Nociones de Aritmética y Geometría

D. Mariano Martín Olalla, aprobado; don José Terradillos González, aprobado; don Abilio Rodríguez Rosillo, aprobado; don Mariano Sanz Ramírez, aprobado; don Modesto Delgado Molina, aprobado; don Eusterio Pérez de la Fuente, aprobado; don Gregorio Bayón Ochoa, aprobado; don Antonio Ordovás de la Fuente, aprobado.

Geografía de Europa.

D. Mariano Sanz y Ramírez, aprobado; don Manuel Martín Alonso, aprobado; don Modesto Delgado Molina, aprobado; don Manuel López Desa, aprobado.

Castellano, segundo curso

D. Mauricio Rubio Corihuelo, aprobado; D. Bernardino Gómez Monsegú, aprobado.

Preceptiva y composición.

D. Gabriel Fernández Sánchez, aprobado.

El lunes 22 del actual, á las nueve de la mañana, tendrán lugar los exámenes de los alumnos no oficiales de las asignaturas de Geografía de Europa, Geografía de España, Historia de España, Historia Universal, Cosmografía y Castellano, segundo curso.

El mismo día, á las tres de la tarde, Castellano primer curso, Latín primero y segundo curso y Francés segundo curso.

El sábado 20, á las nueve de la mañana, Historia Natural y Agricultura.

El lunes 21, á las nueve de la mañana, Aritmética, Algebra y Trigonometría.

Hoy á las nueve Aritmética y Geometría, y á las diez Caligrafía.

Primer ejercicio del Grado, D. Ciriaco Perlado Freje, D. Javier Loño y Pita, D. Daniel Sanz Llorente y D. Isaías Borregón Gozalo.

La Región

AVILA

A las tres, próximamente, de la tarde de el miércoles se hundió por completo el techumbre de la cocina y parte de la del comedor de una casa sin número de la Carretera Nueva de Madrid, de la propiedad del Sr. Arenas y que estaba habitada por el capitán de esta Zona señor Alvarez.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, pues en el momento del hundimiento se hallaba dentro de la casa el señor Alvarez y su familia.

—Acompañado de su distinguida familia, ha regresado de San Sebastián, el Presidente de la Diputación don Felix Bragado.

BURGOS

Ha fallecido en esta población el capitán de infantería retirado, D. Gregorio Palacios Jiménez.

—Ha fallecido en Sedano, á la avanzada edad de 82 años, el alcalde de aquella villa D. Saturio Gallo Real Varone.

VALLADOLID

En el kilómetro 246'450 de la vía Valladolid-Madrid, se ha hallado el cadáver de un hombre, de unos 50 años, vestido pobremente.

No ha sido identificado, ignorándose si se trata de un accidente ó de un suicidio.

ZAMORA

Se ha designado á los señores Belmonte y Olmedo para que representen á la Excma. Diputación provincial en el Congreso de la federación Agrícola que se ha de celebrar en Valladolid, el cual dará principio el día 22 del actual.

—Dicen de Villardeciervos que son muchos los lobos que me rodean por el término municipal de aquella villa, matando bastante ganado lanar.

PALENCIA

Ha regresado de Salamanca el alcalde de esta capital D. Genaro Colombres, habiendo vuelto á encargarse del despacho.

—Ha sido nombrado profesor de este Instituto general y técnico, don Florentín Arroyo Cuevas.

SALAMANCA

En Peñaranda de Bracamonte se proyecta construir una casa-cuartel para la guardia civil.

—Ha tomado posesión de su destino de Jefe de Estadística de esta provincia, D. Juan Gómez.

—Han sido destinados al Regimiento Lanceros de Borbón, el comandante D. Simón Fernández Miguel y el primer teniente D. Emilio Sanz y Sanz.

—El miércoles salió precipitadamente para Asturias el Gobernador civil D. Alfredo García Bernardo, con el triste motivo de haberse agravado su señora en la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo.

Durante la ausencia del Sr. García Bernardo, se ha encargado del mando de la provincia el vicepresidente de la Comisión permanente D. Ladislao Luna.

NOTICIAS

En el tren correo de ayer tarde, pasó con dirección á Madrid, nuestro respetable amigo y paisano, D. Eleuterio Delgado.

Para la Corte salió también en el mismo tren, nuestro particular amigo el diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, D. Manuel de la Torre Quiza.

El inspector de enseñanza Sr. Oña, con la actividad de que tiene dadas tantas pruebas, ha empezado á girar la visita á las escuelas no oficiales, habiendo efectuado las de San Ildefonso y Valsaín.

Ha llegado á esta población el joven diplomático y erudito escritor don Alfonso Danvila, en quien ha delegado el mantenedor de los Juegos florales, don Juan Valera, para que le represente y lea su discurso en tan solemne acto.

Reciba el Sr. Danvila, nuestro cortés saludo de bienvenida.

Juegos florales

Esta tarde, á las seis, se reunirán en el Ayuntamiento, la Comisión organizadora y el Jurado de los Juegos florales, para ultimar algunos detalles relacionados con estas fiestas.

Se ruega la puntual asistencia.

Curatos vacantes

En término de sesenta días, habrán de proveerse los siguientes curatos vacantes en esta Diócesis:

De término.—Santa Bárbara de la capital.

De ascenso.—Montemayor.—Navalmanzano.—Sangarcía.—Valverde del Majano.

De entrada.—Aldealcorbo y Consuegra.—Aldeanueva del Campanario y

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 18

Rigen los precios siguientes:

Trigo nuevo á 42 reales las 94 libras en almacenes y á 44 en paneras la fanega.

Trigo viejo; se ha vendido una partida hoy á 46 en panera.

Centeno, á 30 reales fanega

Cebada á 25 reales

Algarrobas á 30 reales fanega.

Calma en las operaciones.

Haro (Logroño) 17

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 42 reales fanega
Cebada á 26.
Centeno á 31 la fanega.
Algarrobas á 34.
Yeros á 37.
Lentejas á 38.
Alubias á 80.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares, á 90.
Id. medianos á 80.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
De segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 9.
Los campos buenos.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Portillo (Valladolid) 17

He aquí los precios que en el mercado de hoy han regido en esta villa:

Trigo bueno á 42 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 25
Algarrobas á 30.
Yeros á 32.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 150.
Garbanzos regulares á 130
Id. medianos á 116.
Alubias á 85.
Muelas á 56.
Guisantes á 40.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
De tercera á 14.
Salvado de 1.ª á 8 reales saco.
Id. de segunda á 6.
Idem de tercera á 4.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 58 reales.
Vino blanco á 8 reales.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 14.
Petróleo á 100 reales caja.
Lana blanca fina á 48 reales arroba.
Basta á 40.
Negra basta á 46.
Cerdos al destete de 50 á 120.
Ovejas á 60 reales una.
Id. emparejadas á 105.
Carneros á 114.
Corderos á 40.
Pieles de cabrito á 40 reales docena.
De cordero á 15
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Paredes de Nava (Palencia) 17

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Centeno á 29.
Cebada á 25 reales fanega.
Algarrobas á 28.
Yeros á 31.
Garbanzos superiores á 140
Regulares á 120.
Id. medianos, á 90.
Salvado de 1.ª á 9 reales fanega.
De segunda á 8.
De tercera á 8.
Cascarilla á 7.
Patatas á 2'15 pesetas arroba.
Aceite á 52.
Aguardiente anisado á 36.
Aguardiente sin anisar á 32.
Queso á 60 reales arroba.
Patatas á 6 reales arroba.
Cerdos al destete á 100.
Id. de seis meses á 300.
Cerdos cebados á 53 reales arroba.
En canal á 80.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 42'50.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 200 fanegas á 43'25.

Idem bueno 350 fanegas á 42'50 reales.

Centeno.—100 á 28.
Avena 50 á 19
Tendencia del mercado al alza.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 16 reales arroba, de primera extra á 15'25, de segunda á 14'75, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'50 á 41'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal

Turrubuelo.—Aldeonte, Olmillo y Cobachuelas.—Aldeasoña.—Bernuy de Coca.—Brieva.—Cabezuela.—Calabazas.—Campo de Cuéllar.—Carrascal del Río. Castrillo de Duero.—Castrillo de Sepúlveda.—Castrojimeno.—Castro de Fuentidueña.—Castroserna de Arriba.—Cedillo de la Torre.—Cerezo de Abajo.—Ciruelos de Coca.—Cuevas de Provanco.—Chatún.—Duratón.—Escarabajosa de Cuéllar.—Fuentes de Cuéllar.—Fuente el Olmo de Iscar.—Gomezserracín.—Hoyuelos.—Lastras de Cuéllar.—Linares.—Losana.—Madrona.—Marazuela.—Membibre.—Megeces de Iscar.—Miguel Ibáñez.—Moraleja de Cuéllar.—Navalilla.—Navares de Enmedio.—Narros. Onrubia.—Ortigosa del Monte.—Otero de Herreros.—Otones.—Palazuelos y Tabanera.—Pajares de Fresno.—Pradales, Ciruelos y Carabias.—Puebla y Frades.—Remondo.—Samboal.—San Cristóbal de Cuéllar.—San Miguel de Bernuy.—Santa Marta.—Santibáñez de Valcorba.—Sigueruelo.—Torreguitiérrez. —Torreiglesias.—Torre Val de San Pedro.—Trescasas.—Valdeprados.—Valleruela de Pedraza.—Valtiendas.—Vegafría.—Villar de Sobrepeña.—Villaseca.

Rurales de 1.ª=Adrada de Pirón.—Balisa.—Cascajares.—Cilleruelo de San Mamés.—Pinarejos.—Pecharromán.—Riahuelas.—San Cristóbal de Segovia y Ventosilla de la Sierra.

Rurales de 2.ª=Navas de Riofrío.—Ortigosa de Pestaño.—San Miguel del Arroyo y El Sotillo.

Después de permanecer en Segovia algunos días, ayer regresaron á Madrid nuestros distinguidos amigos el Director del Instituto del Cardenal Cisneros y Académico de la Española, D. Francisco Commelerán y el docto catedrático del mismo Instituto, don Rodrigo Sanjurjo.

Un certamen

En su número de ayer publica *Blanco y Negro* las bases de un concurso de composiciones humorísticas en prosa ó verso.

El plazo para la admisión de trabajos terminará el primero de Noviembre próximo, debiendo enviarse los pliegos en la forma acostumbrada.

Las composiciones han de tener como máximun 140 versos, ó 1.200 palabras si son escritas en prosa.

El concurso se ajustará á las siguientes condiciones:

Primera. Los trabajos deberán ser presentados en las oficinas de *Blanco y Negro*—Serrano, 55—hasta el primero de Noviembre próximo, á las doce de la noche.

Segunda. Las composiciones premiadas serán leídas públicamente en una fiesta literaria que se celebrará en los salones de *Blanco y Negro*.

Tercera. Tan pronto como sea conocido el dictamen del Jurado, la empresa de *Blanco y Negro* tendrá á disposición del autor ó autores la cantidad ó cantidades correspondientes al premio.

Cuarta. La propiedad de los trabajos premiados y adquiridos quedará á favor de esta Revista; y

Quinta. Los originales que no obtengan premio ni sean propuestos para la adquisición, serán devueltos á sus autores, previa presentación del recibo correspondiente.

El Jurado, que ha de nombrarse en breve, sólo podrá adjudicar un premio de 500 pesetas.

Ayer tarde, llegó procedente de Carabanchel, fuerza de la primera compañía montada de la primera brigada de Administración militar, conduciendo el material de Artillería que ha de guardarse en las cuadras de San Juan.

Componen dicha fuerza: un capitán, dos tenientes, 52 individuos entre clases y tropa, 80 mulos y cuatro caballos.

Accidente desgraciado

En la mañana de ayer, al regresar de caza á Aldeanueva del Codonal, el secretario de aquel Ayuntamiento don Nicasio Gómez, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta destrozándole el tiro, el brazo derecho.

Al lugar del suceso se trasladó el médico forense de Santa María de Nieva, señor Pardo, prestando el herido los primeros auxilios.

Se teme que haya necesidad de amputar el brazo al señor Gómez.

Lamentamos el percance y deseamos al herido un rápido y completo restablecimiento.

El lunes á las diez tendrán lugar los exámenes de ingreso en la escuela normal de maestros, y á continuación los de las asignaturas que constituyen la enseñanza de aquella escuela.

Los días 21 y 22, se hallará en Segovia el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, calle de Fuencarral, núms. 19 y 21.

A toda persona que padezca de hernias, interesa saber que dicho señor estará dichos días en la Fonda de la Burgalesa, de once á seis.

Gran comercio de paños y novedades de Cristino González, Juan Bravo, 10

Galantemente invitados hemos tenido el gusto de visitar este acreditado comercio en el que su dueño ha sabido implantar, con régimen de venta, poco en uso ciertamente hoy día, pero que el público aprecia en cuanto vale, porque ello dá seguridad al parroquiano y le evita muchas veces la molestia de visitar nuevos comercios, en busca de lo que desea.

Parco siempre el señor González en el despacho, párase á estudiar la que aquel le demanda penetrándose pronto de sus deseos y con arreglo á ellos le sirve con la seriedad en él acostumbrada, no sólo géneros buenos sino que á la vez procurando hermanar las clases con la economía en las especies.

Esta cualidad hace que su comercio sea favorecido por una numerosa clientela á la que también procura corresponder, haciendo cuantiosos sacrificios.

El surtido de géneros de que al principio hablamos, es verdaderamente colosal y revela los buenos deseos de nuestro amigo.

Innumerables cientos de piezas de paños de todas clases, tienen completamente abarrotado su extenso local hasta el punto de hacerse intransitables sus trastiendas y cuando se ve aquella abundancia de géneros en medio de la variedad tan grande en los dibujos, no se puede menos de exclamar «Es mucho».

Así decimos nosotros, es mucho el surtido de géneros que posee D. Cristino González en su comercio, y merece que sea visitado por aquellas personas que deseen vestir á la moda y económicamente.

Véase anuncio que publicamos en cuarta plana.

Una cornada

En la corrida de novillos celebrada anteayer en el Espinar, la res destinada para la suerte de banderillas, alcanzó al joven Segundo Martín Mateos, ocasionándole una herida en la región hinguinal derecha de unos diez centímetros de profundidad y dirección de delante á atrás, calificada de pronóstico reservado.

El estado de dicho joven es relativamente satisfactorio.

Ha sido nombrado inspector primero de Vigilancia de esta capital, don Domingo Pérez Gayoso, quien ayer tomó posesión del cargo.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Aldea del Rey, don Higinio Tardón Herranz, quien puede recoger en la Audiencia su nombramiento.

En la Audiencia

Se firmó ayer la sentencia condenando á Agustín Cuenca Rivas, conocido por Arribas, de 16 años de edad, á la pena de 5 meses de arresto mayor.

Instrucción pública

Por el Rectorado Central ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Montuenga, con sueldo de 275 pesetas, y por no haber maestra que lo haya solicitado, D. Mariano Núñez Cebrián.

—Con fecha 15 del actual ha tomado posesión de la escuela de niños de Mozoncillo, D. Germán Herranz.

El 28 y 29 del actual se verificará oficialmente la inauguración del alumbrado eléctrico en Cuéllar, coincidiendo con la función titular de esta villa.

Hechas las pruebas de esa clase de alumbrado, han resultado perfectamente, habiéndose corregido algunas deficiencias de que adolecía la instalación.

La fuerza productora de la luz eléctrica de Cuéllar, es hidráulica, hallándose el molino «La Minguela» de donde procede aquella, á 12 kilómetros de dicha villa, en término de Vallelado.

Estos días han salido para Valladolid muchos aficionados segovianos, con objeto de asistir á las corridas de ferias.

La novena á Nuestra Patrona

Siguiendo costumbre de años anteriores, el señor Capellán del Santuario de la Fuencisla, rezará la novena á las ocho de la mañana, para comodidad de aquellos fieles que no puedan asistir por la tarde.

Acaba de regresar del extranjero donde ha efectuado sus compras para la nueva casa que establece, el acreditado comerciante de Madrid nuestro querido paisano y amigo, don Angel Sánchez, recomendando muy eficazmente la lectura del anuncio que publicamos hoy en cuarta plana.

En el tren correo gallego pasó ayer tarde con dirección á Madrid, nuestro distinguido amigo don Julián González, que acompaña á una hermana suya enferma.

Mucho celebraremos el restablecimiento de la hermana del Sr. González Heredero.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió una defunción.
Nacimientos, dos.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la junta de cárceles para acordar varios asuntos, entre ellos la aprobación del presupuesto carcelario para 1903.

Con grande animación se ha celebrado la fiesta de la Cruz en el pueblo de Garcillán en los días 14, 15 y 16, habiendo lucido las jóvenes garcillarensas preciosos trajes de seda y mantones de Manila, en el baile de la plaza y también en los que por la noche se han celebrado de guitarra.

El domingo 21, se celebra otra segunda función en la ermita de la Piedad, la que es de esperar esté muy concurrida.

Por la mañana habrá misa solemne y sermón en dicha ermita; por la tarde tendrá lugar la procesión y después baile, por la noche velada en la plaza del pueblo. También el 22 y 23 serán días de función, y con esto se despiden los humildes vecinos de este pueblo hasta otro año si Dios se los deja ver.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

JUEGOS FLORALES

El jurado adjudicó ayer el premio á los trabajos, cuyos lemas son los siguientes:

Tema cuarto

LEMA: «El desconocimiento, etc.»

Tema sexto

Desierto.

Tema décimo

LEMA: «Si quieres dar salud, evita la enfermedad».

Tema undécimo

LEMA: «Cualquiera».

Tema 17

Desierto.

Boletín religioso

Santos para hoy.

La Aparición de la Virgen de la Salesa y San Elías.

ÚLTIMA HORA
(Por teléfono)

Madrid 18

San Sebastián

Ha firmado el rey un decreto admitiendo la dimisión al secretario de embajada señor Duboch.

El sábado irá la familia real á Tolosa y el martes á Oria, con objeto de visitar las fábricas de esas poblaciones.

Hoy ha ido el rey al tiro de pichón de Juncales.

Como de costumbre, ha tenido lugar la recepción de autoridades en el Palacio de Miramar.

Los señores Gómez Imáz y duque de Tetuán, han visitado el crucero «Cardenal Cisneros» en cuyo buque almorzaron.

No hay consejo

Ha llegado á Madrid el duque de Veragua, con el general Mata.

Luego de llegar visitó el duque al Sr. Sagasta.

En la visita dícese que sólo trataron del viaje hecho á Bilbao últimamente por la familia real.

Dijo el duque á los periodistas que no traia la nota del Vaticano, como se había creído.

Dicha nota continúa en poder del Sr. Almodóvar.

Por esa razon, principalmente, no se ha celebrado Consejo, siendo seguro lo habrá el sábado.

Se da como cierto, regresará la Corte á Madrid en los primeros días de Octubre.

El Censor

Hoy ha sido denunciado «El Censor»

Con este motivo ha habido algunos alborotos sobre todo en la Puerta del Sol.

«E. Sr. Adelantado»

El Gobernador de Barcelona ha telegrafiado al Sr. Moret desautorizando algunas de las declaraciones hechas por el general carlista señor Adelantado, en la prensa.

El duque italiano

Ha llegado á Cartagena el duque de los Abruzzos, á bordo de su yath, siendo recibido con grandes muestras de simpatía.

Desde Cartagena, irá á Málaga el duque referido.

Se hacen algunos comentarios sobre este continuado viaje por los puertos españoles, que realiza actualmente el hijo de don Amadeo de Saboya.

40.000.000

El Gobierno francés ha votado un crédito de 40.000.000 de francos para la colonia de la Martinica.

La cuestión de Marruecos

Hablando «Le Siécle» de la cuestión de Marruecos, hace constar que el nombramiento de M. Cambon para el cargo de embajador en Madrid da lugar entre los periódicos extranjeros á la suposición de que Francia preparaba una solución cualquiera en esta cuestión.

«Le Siécle» estima que Francia y España, aún después de la inteligencia con Italia, no podrían resolverla á ponerse frente á frente de Inglaterra y Alemania, que no podrían permanecer apartadas del asunto.

Comentarios á un discurso

Comentando un discurso de M. Pelletan, «The Standard», en su número de hoy, trata de desligar á Italia de la alianza con Francia, en provecho de Inglaterra, que, según «The Standard», posee una fuerza naval suficiente para hacer las fortificaciones de Bizerta y de Córcega, sin valor alguno desde el punto de vista ofensivo.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 18

Interior	73'30
Amortizable al 5 por 100	93'20
Acciones del Banco	469'50
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	35'25
Londres á la vista	34'06

CHARADA

«Prima dos» con un buen metro
en un pozo ejecuté;
por profundidad saqué
menos que mi amigo Pedro.
«Prima tercia» es delicioso
valle, donde me paseo
cuando siento algun mareo
ó lo exige mi reposo.

(La solución mañana).
(Solución á la charada de ayer): SA-MUE-LA

Estación meteorológica de Segovia.
Observación del día 18 de Septiembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'54
Temperatura del aire	24'0
Id. máxima al sol del día anterior	36'5
Id. id. á la sombra	26'0
Id. mínima noche última	10'5
Id. id. á cielo descubierto	9'3
Viento: dirección	N.O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	.....
Estado del cielo	Despejado

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2